



AL AYUNTAMIENTO PLENO

Estamos asistiendo en los últimos meses, como consecuencia de distintos factores entre los que destaca sin duda la invasión de Ucrania por las tropas de Putin, a una situación que combina la crisis económica con la crisis y tensiones en los mercados energéticos.

Todos los gobiernos de Europa vienen tomando medidas desde el verano, para hacer frente a esta situación cargada de incertidumbres y con cambios bruscos constantes, en el marco del compromiso europeo de ahorro energético. En nuestro país el Gobierno ha adoptado hasta el momento dos paquetes de medidas para hacer frente al duro invierno energético que se avecina. Recientemente, ha aprobado 3.000 millones de euros para aliviar la factura energética de los hogares más vulnerables. Dichas medidas afectan, de distinta manera, a todas las administraciones.

Dada la cercanía de las fiestas navideñas, y con el objeto de contribuir desde el Ayuntamiento de Valladolid a hacer frente a esta situación y dar ejemplo a los vecinos a los que estamos pidiendo esfuerzos y sacrificios, es necesario adoptar una serie de medidas acordes a la situación de crisis económica y energética actual.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular y en su nombre, D. José Antonio de Santiago-Juárez, plantea al alcalde, en el Pleno ordinario de 8 de noviembre, el siguiente

RUEGO

Que se retrase el encendido de las luces navideñas al día de la Constitución; que se reduzcan el número de arcos y adornos navideños al menos en un 40%; que se reduzca el tiempo del encendido diario navideño en una hora; que se ponga en marcha un bono similar al del comercio próximo en la hostelería desde el 8 de diciembre hasta el 6 de enero por un importe de 20 € para las cenas y comidas navideñas que superen los 70 € y para los cotillones o fiestas de fin de año y reyes. Que se amplíe el periodo de los bonos de comercio próximo durante el mes de diciembre y que se suprima el límite de 150 bonos por comercio. Por último, y lo más importante, que se potencien durante estas fechas las ayudas económicas a las familias más vulnerables a través de las líneas existentes y se intensifique la colaboración con el Banco de Alimentos y ONG's similares.



Si se aceptase el contenido de este ruego se debería negociar con los sectores de la hostelería y del comercio.

Valladolid, 7 de noviembre de 2022



José Antonio de Santiago-Juárez López
Concejal del Grupo Municipal Popular